

grandes fiestas, y durante tres días la ciudad de Méjico ofreció un aspecto deslumbrador, que borró de la memoria de todos los trágicos sucesos de que recientemente había sido teatro.

Hernan Cortés se mandó pregonar como virey de aquellos países, y esta noticia le hizo recobrar el prestigio de otros días.

Dictó algunas disposiciones importantes para prevenir nuevas catástrofes, y decidió trasladar su residencia á Nueva-Granada.

Así lo hizo en efecto, acompañado de su esposa, y llevando entre sus servidores á un jóven llamado Luciano, que desempeñaba á su lado las funciones de secretario particular.

Capítulo CXVIII.

El autor á los lectores.

Recibimos numerosas cartas de nuestros favorecedores, en las que con las más lisonjeras frases para nosotros, nos indican la satisfacción con que verían en esta obra una reseña del reinado del emperador Carlos V, en cuya época pasa la acción de esta novela.

Si este deseo le hubiesen formulado antes, nos hubiéramos apresurado á complacerles.

Hoy nos es más difícil, porque debiendo terminar la obra en el presente tomo, á no hacerle demasiado voluminoso,—lo que tal vez se interpretaría por algunos como deseo del lucro, en vez del único que nos guía en nuestra empresa, que no es otro que el de propagar los hechos más gloriosos de nuestra nación

bajo una forma amena,—no podríamos extendernos todo lo que reclama tan importante asunto.

No queremos renunciar, sin embargo á la ocasion de manifestar nuestra gratitud á los que tan benévolamente han acogido esta publicacion , y á grandes rasgos trazaremos la historia del emperador Carlos I de España y V de Alemania.

Herederoy ya de la monarquia de Isabel de Castilla y de Fernando de Aragon, obtuvo luego la corona imperial, como nieto de Maximiliano, emperador de Alemania, con pretensiones al ducado de Borgoña, por su nieta de Maria, hija única del último duque, Carlos el Temerario.

A los veinte años se halló Carlos dueño de un impero mayor que el de Carlo-Magno, y un mundo nuevo comenzaba á reconocer su señorío.

Pero el ayo de Carlos V habia sido Adriano de Utrech, despues inquisidor general, y luego papa.

Su ministro primero fué el cardenal Jimenez de Cisneros, tambien inquisidor general.

No fué éste ménos sanguinario y terrible que sus antecesores.

Condenó á diferentes suplicios á cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y dos españoles.

De ellos tres mil quinientos sesenta y cuatro perecieron en las llamas.

Así, ya fuese por efecto de su educacion, ó por los consejos que le dió su ministro al ceñirse la corona, se halló Carlos V imbuido en los principios exclusivos del fanatismo religioso y de la tiranía política.

En breve descolló como alumno amaestrado por ambos inquisidores.

Sobreponíanse todavia en España el vapor de la matanza inquisidora varones osados, que defendian á todo trances las libertades públicas.

La reunion de Córtes, verdadero paladio de las instituciones, se habia verificado en Valladolid.

El objeto principal de aquella solemne reunion fué para dar al flamenco Carlos V la investidura nacional de la corona.

Carlos V correspondió mal á tan señalada deferencia.

Su primera gestion fué desentenderse de aquella autoridad.

Se negó á acudir á las Córtes, limitándose á enviar encargados que se presentasen en su nombre para recibir el pleito-homenaje de los diputados de la nacion.

Esta determinacion del entonces príncipe indignó á las Córtes.

Por unanimidad acordaron no admitir á los comisionados.

Además de esta negativa, notificaron al nieto de Maximiliano que no se le reconocia por rey si no acudia personalmente á jurar su acatamiento á las leyes del país.

Aquel teson acobardó á Carlos V.

Despues de algunas vacilaciones, decidió por fin acudir al llamamiento que se le hacia.

Se dirigió, pues, á Valladolid, y contestando ante

las Cortes á la fórmula dispuesta de antemano, prestó el juramento que se le exigía.

Para que nuestros lectores conozcan los términos en que estaba concebido dicho juramento, le transcribimos á continuación:

— »Juro,— exclamó el príncipe, guardar y hacer, guardar las leyes, ordenamientos, libertades, fueros y usos de los estados.

»Juro también no enagenar el menor trozo de la corona, ni agraciar á extranjero alguno con cargo, empleo, beneficio ú encomienda de ninguna especie.»

En aquellas Cortes se apagó casi por completo el acento de la libertad agonizante.

— »Tened presente; señor,— dijeron al futuro monarca,— que un rey es asalariado de la nación.»

Retuvo por lo visto Carlos V aquellas palabras, y se propuso no olvidarlas.

Pero se guardó muy bien de estrellarse con aquella gallardía plebeya, y acudió al terror, no ménos que al cohecho.

Así logró debilitar la pujanza popular, y cargó con lo más florido y trascendental de la nación para Flandes.

Su objeto no era otro que el de arrollar á viva fuerza las franquicias municipales, entregando al regente é inquisidor general Adriano el desempeño de su exterminio por toda España.

¡Qué actividad sombría y qué arrojo sobrehumano se revelaba en el corazón de los españoles!

No habiendo con quien pelear en el interior, si-

guieron las huellas que le había trazado el inmortal Cristóbal Colón, deseando encontrar allende los mares con quién esgrimir sus armas.

La verdad de este aserto lo hemos justificado en el trascurso de esta obra, y no insistiremos sobre ello.

En aquellas lejanías sin límites escasean de espacio sus primeros conquistadores.

Parece que el cielo quiso sentenciarles á tirarse al degüello por largos años, en castigo de sus maldades.

Penetró hasta el alma á Carlos V la humillación forzosa ante las Cortes de Valladolid, y su pecho despótico, ansioso de ostentar desmentidas aquellas expresiones de que *el rey es un asalariado de sus súbditos*, arrojó la mascarilla al sentirse con brio y contar con elementos para acuchillar la libertad.

No se doblegaron, sin embargo, todavía los españoles á la tiranía que empezaba á amenazarles, y se sublevaron contra las violentas tropelías de que frecuentemente eran víctimas.

La justicia popular descuartizó á los diputados perjuros.

La mayor parte de las provincias protestaron de una manera enérgica.

Segovia fué la primera en mostrar el ejemplar de una sentencia de muerte contra un diputado traidor á su encargo.

Alborotáronse otros pueblos, y se formalizó la santa liga de Avila.

Los diputados comuneros colebraban sus reuniones en Tordesillas.

El 20 de Octubre de 1520 extendieron una protesta de agravios, monumento verdaderamente notable por la fortaleza de espíritu y el acendrado patriotismo que revelaban los que la habían redactado.

Como es natural, iba dirigida dicha protesta al emperador Carlos V.

Este les contestó desafiando á cuantos diputados se hallaban reunidos en Tordesillas.

Inevitable se hacia ya la guerra civil.

El porvenir de las libertades de España iba á decidirlo el éxito de las armas.

El célebre Padilla se puso al frente de los comuneros.

Pero el desvío de las provincias más próximas, la deshermandad entre las diversas partes de la nación, esterilizó los patrióticos deseos del caudillo.

Las jerarquías privilegiadas se agruparon en torno del emperador.

El clero todo, á excepcion del obispo de Zamora se atuvo á las disposiciones de la Inquisicion.

Se habia apoderado no obstante Padilla de la fortaleza de Torrelobaton.

Pero no teniendo más que reclutas consigo, no pudo contrarrestar á las huestes imperiales.

Le alcanzaron en las campañas de Villalar, el 23 de Abril de 1521, y las fuerzas que mandaba fueron dispersadas.

El tuvo la mala suerte de caer en manos de su encarnizado enemigo.

Poco tiempo despues fenecia en el cadalso este mártir de la libertad.

Con él se enterraron las franquicias de Castilla.

Ahogó Carlos V, en la sangre del último representante de la potestad popular, todo peligro para el despotismo, y en aquel mismo punto descolló un nuevo contrario en Alemania.

Aludimos á Martin Lutero, de cuya vida y hechos hemos dado ya cuenta á nuestros suscritores.

¡Coincidencia asombrosa! El mismo año en que el caudillo reformador aparecia en Witemberg, subia Carlos V al trono de España.

Así es que entrambos gigantes para la historia, batallando de poder en poder en Alemania, descuelan en idéntico plazo sobre el teatro del mundo.

El uno representa ante la historia el papel de destructor de la libertad.

El otro el fundador de otra nueva sobre las ruinas del despotismo y la tiranía.

Lástima es que el fanatismo y las absurdas ideas que inculcaron en sus primeros años al emperador Carlos V oscurezcan un tanto sus brillantes cualidades, que nadie puede poner en duda.

Guerrero sobresaliente, estadista esclarecido, ostentando incontrastable predominio, vencedor en Pavía, dueño de Italia, arrollador de los turcos despavoridos, al encumbrarse en alas del despotismo, desempeñaba á las mil maravillas su instinto horrendo de

dar al traste con la libertad por donde quiera la alcanzaba su diestra.

Treinta años siguió lidiando, empleando sucesivamente para alcanzar el triunfo, el ardid, la hipocresía, el denuedo.

Su estrella, sin embargo, se empaña ante Mauricio de Sajonia en Inspruck, y Enrique II en los obispados.

Tiene que transigir en 1522 con sus enemigos en Pasau; aquel mismo, encumbrado por la dieta de Francfort para caudillo de la cristiandad militante, desangra la España, le saltea su libertad, y para en ocultar, encerrado en el claustro, su desaliento y su cansancio.

Traspasa la corona de España á su hijo y el cetro imperial á su hermano, y así yace por fin el que sembró fatalidades, agolpadas por sus ciegos sucesores.

Sabemos los conflictos que las doctrinas de Lutero produjeron en Alemania.

Los campesinos, alzándose en armas, fueron derrotados.

Millares de victimas eran sacrificadas en Alemania, al par que en la Península, sin otro delito que el natural anhelo de respirar una atmósfera de libertad.

Cárlos V abarca el orbe con su nombradía, sus timbres y su agigantado poderío, sin que le ocurra jamás el establecer en España un régimen despejado; y su afán de empuñar en todo la autoridad suprema

se cifró en proporcionarse un instrumento de tiranía, sin acudir á la menor mejora á favor de sus pueblos (1).

Cercado de extranjeros, jamás se hizo cargo de las urgencias de la España.

Todo desfalleció bajo su mano estragadora.

Pausado en romper, nunca cejó en habiendo en tablado una determinacion, sin ceder en un ápice para la más leve concesion, arrollando riesgos y precisiones.

»—Soy genialmente terco en mis opiniones acertadas,—decia un dia á Contaxini.

Este le contestó:

»—Señor, el insistir en el acierto no es terquedad, sino entereza.

»—Es que tambien soy tenaz en las equivocaciones,—interrumpió el emperador.

Italianos y flamencos eran la mayor parte de sus palaciegos.

Maingot de Lannoy era su caballero.

(1) No es absolutamente cierta esta proposicion, pues se trató mucho de carreteras y de navegacion interior; pero el desvario guerero lo arrolló todo. Se presentó, sin embargo, el proyecto del Canal de Aragón, y la presa de aquel tiempo en el Ebro ha servido algunos años para embocar el agua por el cauce moderno.

Por lo demás, eran verdaderamente una plaga para la gobernacion de España aquellos extranjeros sedientos de oro. Pero compartian con estos la confianza del monarca Antonio de Leiva y el duque de Alba.

Un tal Croy fué arzobispo de Toledo.

Nasau y Buren merecian suma privanza.

Granvela, obispo de Arras, presidiendo el consejo supremo, terciada con Gatinara en las intimidades del emperador.

Respecto al señor de Chievres, ya conocemos las funciones que desempeñaba á su lado.

Vinculábase la grey extranjera, como era de suponer, en sus medros; el desquicio en la administracion, el boato costosísimo de la corte, la guerra, una arbitrariedad violenta y ciega, y el menosprecio de las leyes, siguieron desangrando al país.

Desde 1520 llegaron los impuestos á tal exorbitancia, que los pueblos manifestaron que debian sobrar para el aumento en las rentas de la corona, sin más contribuciones, y sin recargar, segun su expresion, la conciencia del rey, cuyo resultado se lograba,—añadían,—con ajustar el príncipe sus desembolsos á sus rentas.

Gastaban los Reyes Católicos doce mil maravedís al dia.

Cárlos V elevó esta cantidad hasta ciento cincuenta mil.

No alcanzaron las contribuciones ordinarias á tanto desembolso.

Proníanse las Córtes á nuevos pagos, y no votaban subsidios sino despues de los desagravios.

Tropezó Cárlos V en las de la Coruña con una resistencia tenaz para votar impuestos.

Logró vencerla sin embargo, y luego se desenre-

dó de trabas tan congojosas, precisando á las Córtes al apronto de caudales antes de contestar á sus reclamaciones; despidió las de 1529, que contrarestaban los nuevos impuestos, y todavía tropezó con ellas en Toledo, lidiando más y más contra sus desafueros.

Logró Cárlos V del papa impuestos sobre los bienes eclesiásticos.

Entre aquellas concesiones se halla la bula de la Cruzada (1).

Tambien recargó horrorosamente el comercio y la industria.

Acudió Cárlos V al dote de su mujer para hacer los gastos de la guerra.

En 1527, su ejército, falto de paga, se encaminó al papa en busca del dinero que le debia el emperador.

En 1529, el monarca se hallaba imposibilitado tambien por la falta de recursos para pasar á Italia; y para allegar dinero, traspasó á los portugueses por una crecida cantidad los derechos de Castilla sobre las islas Molucas.

Igualmente vendió á Cosme de Médicis las fortalezas de Florencia y de Liorna, por ciento cincuenta

(1) En aquella bula se cifraba la facultad de comer carne, cerdo y huevos en los dias vedados para el resto de la cristiandad. Esta contribucion, segun un presupuesto de la época de Mendizábal que tenemos á la vista, se elevaba cuándo este fué ministro á la suma de quince millones ciento sesenta y seis mil reales.

mil ducados, y estuvo ya por vender al papa Farne-
sio los estados de Milan y de Siena.

Apurados todos aquellos arbitrios, acudió á em-
préstitos extranjeros.

El poco crédito de que gozaba, unido á la urgen-
cia con que necesitaba el dinero, le obligaron á pagar
créditos exorbitantes.

Algunos autores dicen que llegó á pagar por inte-
reses el diez, veinte y aun treinta por ciento.

¿No existe en este punto algun parecido entre la
España de aquella época y la de nuestros días?

Entonces, como ahora, se derrochaban de ante-
mano las rentas del Estado.

Tenia Carlos V en 1550 empeñado casi el total de
sus rentas.

Las de Castilla en ochocientos mil ducados sobre
los novecientos diez mil que estaba pagando.

Las de Nápoles y de Sicilia, en setecientos mil so-
bre los ochocientos mil que componian su conjunto.

Las de Milan, de cuatrocientos mil, estaban em-
peñadas por entero, como tambien gran parte de las
de Flandes; y todo esto prescindiendo de las remesas
de América, cuyo guarismo está en disputa, y que
no podian ménos de ser de consideracion.

Asoladoras eran estas logrerías para el país, y la
misma insuficiencia precisaba al emperador á nuevas
demandas.

Pero ya nadie le prestaba, á no ser con hipoteca.

Los extranjeros tenian monopolizados los emprés-
titos.

Eran los únicos contratistas, y lograban privile-
gios que anonadaban el comercio y la industria de
los españoles.

En los prestamistas se vinculaba la saca de ren-
glones, cuya extraccion estaba prohibida á los espa-
ñoles, cargando igualmente con el monopolio de la
introduccion.

Esta era la razon de que en manos de aquellos
quedase estancado casi todo el comercio interior y
exterior, y el de las Indias.

En balde fueron las reclamaciones más encareci-
das, pues creciendo más y más las urgencias del prin-
cipe, ninguna cabida tenian en él los lamentos justí-
simos del pueblo.

Por tanto, ni rastro de organizacion interior, ni
viso de gobierno, asomó con el despotismo militar del
príncipe primero de la casa de Austria.

Carlos V dió al traste con las libertades públicas,
estragó la nobleza, tiranizó y desangró al pueblo, so-
terró la industria, viviendo siempre por medio de ar-
bitrios y de logrerías.

Una administracion pujante y atinada pudo au-
mentar las rentas del Estado con la riqueza general.

Carlos V plagó la España con todo género de vi-
cios y de excesos, y con una arbitrariedad asoladora
que restañó los manantiales de la prosperidad na-
cional.

No puede negársele, sin embargo, la gloria de ha-
ber acaecido en su tiempo la conquista de Méjico, y
los esfuerzos que en todo tiempo, aunque con alguna

exageracion, hizo, tanto en España como en Alemania, para conservar en toda su integridad el esplendor de la religion cristiana.

Sanguinario aparece, en efecto, para contrarestar las doctrinas de Lutero.

Pero no hay que olvidar que aquella libertad que entrañaban sus doctrinas tendian principalmente á vilipendiar á la religion, y habiéndose alzado en armas los secretarios del filósofo aleman, no era posible valerse de otros medios que los que proporciona la fuerza para conseguir el triunfo, y con él el prestigio, que no debia menguarse ni un átomo, de la religion del Crucificado.

Capitulo CMIX.

Un ochavo de filosofía.

Hemos visto á Cortés en los primeros años de su vida, enfermizo y apocado; le hemos visto acometer las mas grandes empresas y salir triunfante de ellas.

Acariciado por la suerte unas veces, y perseguido otras, reemplazando en ocasiones el diplomático al guerrero, hemos contemplado la facilidad con que ha superado todos los obstáculos.

Sus sueños ambiciosos se habian realizado por completo.

Como sabemos, el rey le habia honrado con el título de marqués.

Habia hecho una buena boda, y por mediacion de los parientes de su esposa doña Juana habia sido nombrado virey de Méjico.